



Ayuntamiento de Cabra

Expediente nº: 8316/2020

Procedimiento: Contrato Privado por Procedimiento Negociado Sin Publicidad. 168 TRLCSP 9/2017.

Asunto: Servicio de Contratación de interpretación de los siguientes espectáculos: DAVID BISBAL EN CONCIERTO y ESPECTÁCULO "LO QUE DARÍA YO POR SER ROCÍO JURADO" en el Auditorio Municipal "Alcalde Juan Muñoz" de Cabra (Córdoba) con motivo de las Fiestas de Septiembre 2020.

INFORME JUSTIFICATIVO DE NO DIVISIÓN EN LOTES:

En relación con el contrato de referencia de conformidad con lo previsto en el artículo 99.3 LCSP, el órgano de contratación podrá no dividir en lotes el objeto del contrato cuando existan motivos válidos que deberán justificarse debidamente.

No procede la división en lotes del objeto del contrato, ya que la naturaleza de dicho objeto hace necesaria, para su correcta ejecución, la coordinación de las diferentes prestaciones que lo integran, que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.

En el caso que nos ocupa, la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato, imposibilitarían la ejecución del servicio, ya que un único proveedor posee la exclusividad de todos los espectáculos del presente contrato.

Por tanto, al amparo del artículo 99.3 b) LCSP, no procede la división en lotes debido a las dificultades que ocasionaría a la correcta ejecución del contrato desde el punto de vista técnico la ejecución del mismo por una pluralidad de contratistas diferentes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
POR LA CONCEJALA DELEGADA DE FERIA Y FIESTAS,
D^a M^a ROSARIO LAMA ESQUINAS.

Código seguro de verificación (CSV):

24B4 07AB F466 4046 32FD



24B407ABF466404632FD

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por DELEGADO/A FERIA Y FIESTAS LAMA ESQUINAS MARIA ROSARIO el 15/7/2020